

COMUNICADO A CLIENTES:

Estimados clientes:

Les informamos que estamos pendientes del procedimiento que pueda adoptar el Gobierno para suspender las relaciones laborales en todas aquellas empresas cuya actividad esté directamente afectada por la crisis sanitaria que estamos atravesando.

El procedimiento ordinario establecido por la normativa actual no es operativo ya que los plazos son demasiado largos y se está estudiando desde el Gobierno, patronal y sindicatos un procedimiento abreviado que permita enviar a los trabajadores directamente al desempleo de forma temporal hasta que se recobre la normalidad. La idea es que tengamos noticias concretas entre hoy y mañana, por lo que recomendamos que, en aquellas empresas que deban cesar ya su actividad y a falta todavía de un procedimiento abreviado ofrezcan la posibilidad a sus trabajadores de disfrutar vacaciones o permisos sin sueldo (en ambos casos, si éstos aceptan) hasta que se tramite el expediente. En cuanto esté aprobado, les enviaremos la norma y nos pondremos a trabajar con aquellos clientes que lo precisen.

También les iremos informando puntualmente de cuantas novedades vayan surgiendo al respecto tanto a través del email como por teléfono cuando nos lo requieran.

En Asesoría García Plata vamos a realizar un importante esfuerzo para poder mantener el servicio a nuestros clientes durante estas próximas semanas. Se realizará en régimen de teletrabajo, por lo que les rogamos que se abstengan de acudir a nuestras oficinas y en la medida de lo posible formulen sus peticiones por email al personal del área laboral y/o contabilidad o fiscal a través de los contactos que tienen.

Les pedimos disculpas por anticipado si nuestra respuesta no es tan ágil como de costumbre pero estamos realizando nuestros mejores esfuerzos para no tener que interrumpir el servicio. Es tiempo de ser solidarios, de no salir salvo en los casos que las autoridades permiten y de intentar parar esta situación haciendo todos este esfuerzo.

Con suerte en un par de semanas todo esto pasará y habremos aprendido algo nuevo, seguro, porque todo lo malo también tiene su lado positivo.

Son tiempos difíciles muchas gracias por su comprensión.

Atentamente:



García - Plata
A S E S O R Í A s.l.
Teléfs: 953 751

C.I.F. B23044472

UBEDA (Jaén). Av. Cristóbal Cantero, nº 7, bajos. C.P. 23400 - Tfno.: 953751512-902076145. Fax 953756749

BAEZA (Jaén). CL Compañía, nº 2, bajos. C.P. 23440 - Tfno.: 953741323. Fax 953747192

CAZORLA (Jaén). CL Cronista Lorenzo Polaino, 1, 1º. C.P. 23470 - Tfno.: 953721512. Fax 953724059

info@asesoriagarcia-plata.es

Inscrita Rgto. Mercantil de Jaén: Folio 159; Tomo 136; Libro 26; Sección 2ª. Hoja 557. Inscripción 1ª.